



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputados por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El paso elevado localizado sobre la vía de ferrocarril Santander-Alar del Rey, situado en la localidad de Santiurde de Reinosa (Cantabria), precisa de una actuación inmediata ante los informes que indican que existen una peligrosidad de derrumbe sobre la vía férrea por "grietas de elevada amplitud" en los estribos que soportan el tablero del puente.

Siendo conocedores de que el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, a través de su alcalde D. Borja Ramos, ha comunicado esta importante inseguridad al Gobierno de Cantabria, desde el Partido Popular nos preguntamos:

¿Ha comunicado el Gobierno de Cantabria, a la entidad pública empresarial ADIF, la existencia de dos informes técnicos, facilitados por el Ayuntamiento afectado a los gestores cántabros?

Madrid, 15 de septiembre de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL